

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3257-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Persona Natural Nacional NANCY SALVADORA GOMEZ CACERES**, con Registro Tributario Nacional No. **0801197600117** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **NANCY SALVADORA GOMEZ CACERES** actuando como apoderado legal el abogado (a) **KAYHERINE STHEFANY RUBIO RUBI** con carnet de colegiación No. **0301199402678** presentó solicitud en fecha 09/09/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3257-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Persona Natural Nacional NANCY SALVADORA GOMEZ CACERES**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **1** días del mes **Noviembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 01 noviembre 2022, 09:59

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **b885a5db-4f1f-4222-9324-f91ae73e08ed**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38746>

Expediente No.	38746
Persona Natural Nacional	NANCY SALVADORA GOMEZ CACERES
No. de Resolución	3257-2022
No. de Certificación	3257
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	01/11/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Servicios de legislación alimentaria, Objetivos empresariales o desarrollo de políticas, Servicios de asesoramiento de fusiones empresariales, Asesoramiento de estructuras organizativas, Servicios de asesoramiento de planificación estratégica, Servicios de asesoramiento o control de preparación de los alimentos
Registro Tributario Numérico	0801197600117
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	Cluster Villa Flores.Segundo anillo de circunvalacion Casa E Bloque 8
Teléfono	94651270
Correo Electrónico	RUBIKATHERIN@YAHOO.ES

Fecha de Emisión: 01 noviembre 2022, 09:59

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **b885a5db-4f1f-4222-9324-f91ae73e08ed**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38746>